

COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno presenta avances en implementación de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) para fortalecer niveles de transparencia

SANTO DOMINGO, 17 DE MARZO DE 2011 – El Poder Ejecutivo encabezó hoy un acto oficial donde dio a conocer los avances de la Iniciativa Participación Anticorrupción (IPAC). En la actividad estuvo presente el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna.

Los puntos focales designados por el Poder Ejecutivo en octubre de 2010 presentaron hoy los logros alcanzados durante los primeros cuatro meses de implementación de las 30 propuestas identificadas. Además, los funcionarios presentaron los planes futuros hasta Junio de 2011 en base a las actividades vinculadas a los ministerios e instituciones que ellos representan.

Los funcionarios del Gobierno designados como puntos focales son alrededor de 15 y entre ellos se encuentran César Pina Toribio, Ministro de la Presidencia, Licelott Marte de Barrios, Presidenta de la Cámara de Cuentas, Celso Marranzini, Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE y Hotoniel Bonilla, Director General de Persecución de la Corrupción Administrativa, entre otros.

La IPAC inició en junio de 2010, respondiendo a una solicitud de la Presidencia de la República, mediante el trabajo de 10 mesas que contaron con la participación de expertos encargados de identificar y priorizar actividades. Se enfocaron en las siguientes áreas: Contrataciones y Adquisiciones, Servicio Civil, Gestión Financiera, Acceso a la Información, Infraestructura, Salud, Educación, Energía, Agua y Organismos de Control.

Tanto la IPAC como la implementación de las 30 recomendaciones cuentan con el apoyo de los organismos de cooperación participantes (en orden alfabético): Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Embajada de Canadá, Embajada de Francia, Delegación de la Unión Europea en R.D. (UE), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Reino de los Países Bajos.

El comité Organizador de la IPAC está conformado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el Ministerio de la Presidencia, la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción, el Banco Mundial, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, la Fundación Institucionalidad y Justicia, el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica, el Consejo Nacional de la Empresa Privada, y la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

El objetivo de la IPAC es identificar una serie de actividades puntuales y apoyar su implementación a través de las diferentes instancias gubernamentales designadas, a fin de fortalecer los niveles de transparencia e integridad institucional, para disminuir los riesgos de corrupción en las instituciones públicas del Estado Dominicano.

Visite IPAC en línea en www.ipacrd.com